



Según lo establecido en la Orden 44/2011, de 7 de junio, de la Conselleria de Educación de la Generalitat Valenciana, por la que se regulan los planes para el fomento de la lectura en los centros de la Comunidad Valenciana.

**PLAN PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA**

**Un cole de colores, de todos... para todos...**

## INDICE

1. Introducción
  - 1.1. Marco legal
  - 1.2. Diagrama de flujo
  - 1.3. Justificación del plan
2. Análisis de la realidad y necesidades en el ámbito de la lectura
  - 2.1. Actuaciones y actividades que llevamos a cabo en relación con el fomento de la lectura.
  - 2.2. Uso de las instalaciones: biblioteca, aula de informática, salón de actos, ...
  - 2.3. Participación y colaboración con el entorno.
3. Objetivos que se pretenden desarrollar con el impulso del plan de fomento lector.
  - 3.1.- Objetivos Generales.
  - 3.2.- Objetivos Específicos: objetivos, actuaciones y evidencias para cada de uno de los sectores implicados
4. Propuesta de actividades de animación lectora por equipos y su temporalización.
  - 4.1. Medidas de fomento de la lectura.
5. Recursos materiales, humanos y organizativos
  - 5.1. Bibliotecas de Aula.
  - 5.2. Biblioteca del Centro.
    - 5.2.1. BiblioEdu. Red Valenciana de bibliotecas escolares en línea.
  - 5.3. Aula de Informática.
  - 5.4. Recursos Humanos.
  - 5.5. Otros Recursos.
6. Responsabilidades de las actuaciones
7. BIBLIOINNOVA'T
8. Anexos
  - 8.1. Modelo de encuesta
  - 8.2. Certificación y aprobación del Plan para el Fomento de la Lectura por el Claustro de Profesores/as y Consejo Escolar.

## 1 INTRODUCCIÓN.

Fomentar la lectura ha sido siempre, por suerte, uno de los objetivos principales de todas las personas que, de una manera o de otra, han tenido la responsabilidad de educar a las nuevas generaciones, al menos desde la generalización de la educación básica a toda la población y no solo a los descendientes de las clases económicamente altas. Docentes, bibliotecarios, escritores y escritoras, profesionales de la animación sociocultural y también, cada vez más, padres y madres, se han planteado cómo transmitir el interés por la lectura a los niños y niñas, con más posibilidades de éxito para crear en ellos el hábito lector e iniciarlos en el camino del aprendizaje autónomo: es decir, que sean capaces de aprender a aprender. Para apoyar esto, es oportuno el mensaje de la Sra. Irina Bokova, Directora General de la UNESCO<sup>1</sup>

“ [...] De rollos a códices, de manuscritos a impresos y de estos a los e-book, los libros han cambiado su apariencia muchas veces a través de los siglos. En todos los formatos, los libros encarnan y albergan las ideas y los valores que los hombres y mujeres consideran que vale la pena transmitir. Son herramientas valiosas para el intercambio de conocimientos, la comprensión mutua y la apertura a los demás y al mundo”.

Naturalmente, esta idea ha sido siempre compartida por el profesorado del centro que, desde hace tiempo, la ha tenido en cuenta en su práctica docente diaria, tal y como se puede comprobar con un simple repaso de las actividades llevadas a cabo en cursos anteriores y que tienen relación directa con el fomento del hábito de la lectura y también de la escritura. Sin embargo, desde nuestra responsabilidad profesional y conscientes que siempre se puede –y se debe– mejorar, nos encontramos con la necesidad de concretar un Plan de fomento lector de centro que sea capaz de unificar estrategias, optimizar recursos y sistematizar acciones para obtener resultados más satisfactorios entre el alumnado del centro que incrementen los índices de lectura, favorezcan la comprensión lectora y que impliquen el aprendizaje de las competencias básicas, a tal efecto se realizó durante el curso pasado el plan de mejora de las competencias básicas, de entre ellas, la competencia lingüística que en este documento nos ocupa:

- **la comunicación lingüística** (comprensión oral, escrita, expresión escrita, morfosintaxis y léxico, ortografía, expresión oral, velocidad lectora y corrección lectora)

---

<sup>1</sup>Irina Bokova, Directora General de la UNESCO. [<http://labrujulazul.wordpress.com/2012/04/22/dia-mundial-del-libro-y-los-derechos-de-autor-2012/>],[consulta el 13 de Junio de 2012]

## 1.1.- MARCO LEGAL

La decisión de elaborar el Plan de fomento lector del centro se ha visto favorecida por el contexto normativo vigente que incide de manera especial y clara en este aspecto educativo, tal como vemos reflejado en el resumen descrito en la introducción a la **Orden 44/2011, de 7 de junio, de la Conselleria de Educación de la Generalitat Valenciana, por la que se regulan los planes para el fomento de la lectura en los centros de la Comunidad Valenciana**, y que, por su interés, reproducimos a continuación:

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, dispone en su artículo 2.2 que los poderes públicos prestarán una atención prioritaria al conjunto de factores que favorecen la calidad de la enseñanza y, en especial, el fomento de la lectura y el uso de bibliotecas, entre otros.

- El artículo 16.2 señala que la finalidad de la Educación Primaria es proporcionar a todos los niños y niñas una educación que les permita adquirir habilidades culturales básicas relativas, entre otras, a la lectura; mientras que el artículo 17.e) establece como objetivo de la Educación Primaria desarrollar hábitos de lectura.
- El artículo 19.2. contempla que " sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, ..., se trabajarán en todas las áreas".
- El artículo 19.3 establece que "a fin de fomentar el hábito y el dominio de la lectura todos los centros educativos dedicarán un tiempo diario a la misma, en los términos recogidos en su proyecto educativo". "Con objeto de facilitar dicha práctica, las Administraciones educativas promoverán planes de fomento de la lectura y de alfabetización en diversos medios, tecnologías y lenguajes".
- El artículo 26.2 dispone que, a fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias.
- En el artículo 113.3 de la propia ley orgánica se menciona que los centros dispondrán de una biblioteca escolar y que contribuirán a fomentar la lectura y a que el alumnado acceda a la información y otros recursos para el aprendizaje de las demás áreas y materias y pueda formarse en el uso crítico de los mismos.

En relación con todas las disposiciones antes mencionadas el artículo 157.1 establece que corresponde a las administraciones educativas proveer recursos necesarios para garantizar, en el proceso de aplicación de dicha ley y la puesta en marcha de un plan de fomento de la lectura.

- El artículo 16.6 del DECRETO 100/2022, de 29 de julio, del Consell, por el cual se establece la ordenación y el currículo de Educación Infantil establece que "se puede favorecer una primera aproximación a la lectura y a la escritura a partir de textos significativos, en diferentes formatos".
- El DECRETO 106/2022, de 5 de agosto, del Consell, de ordenación y currículo de la etapa de Educación Primaria., establece en su artículo 6.11 que "con el objetivo de fomentar el hábito y el dominio de la lectura, los centros tienen que realizar acciones sobre la dinamización de la lectura y de la gestión y dinamización de la biblioteca escolar como espacio educativo flexible, como centro de recursos de información, de lectura, de cultura, que fomente el aprendizaje autónomo y que sea un factor de compensación social que favorezca la igualdad y la diversidad. Habrá que planificar y organizar los tiempos y los espacios para leer, crear y consolidar actitudes favorables

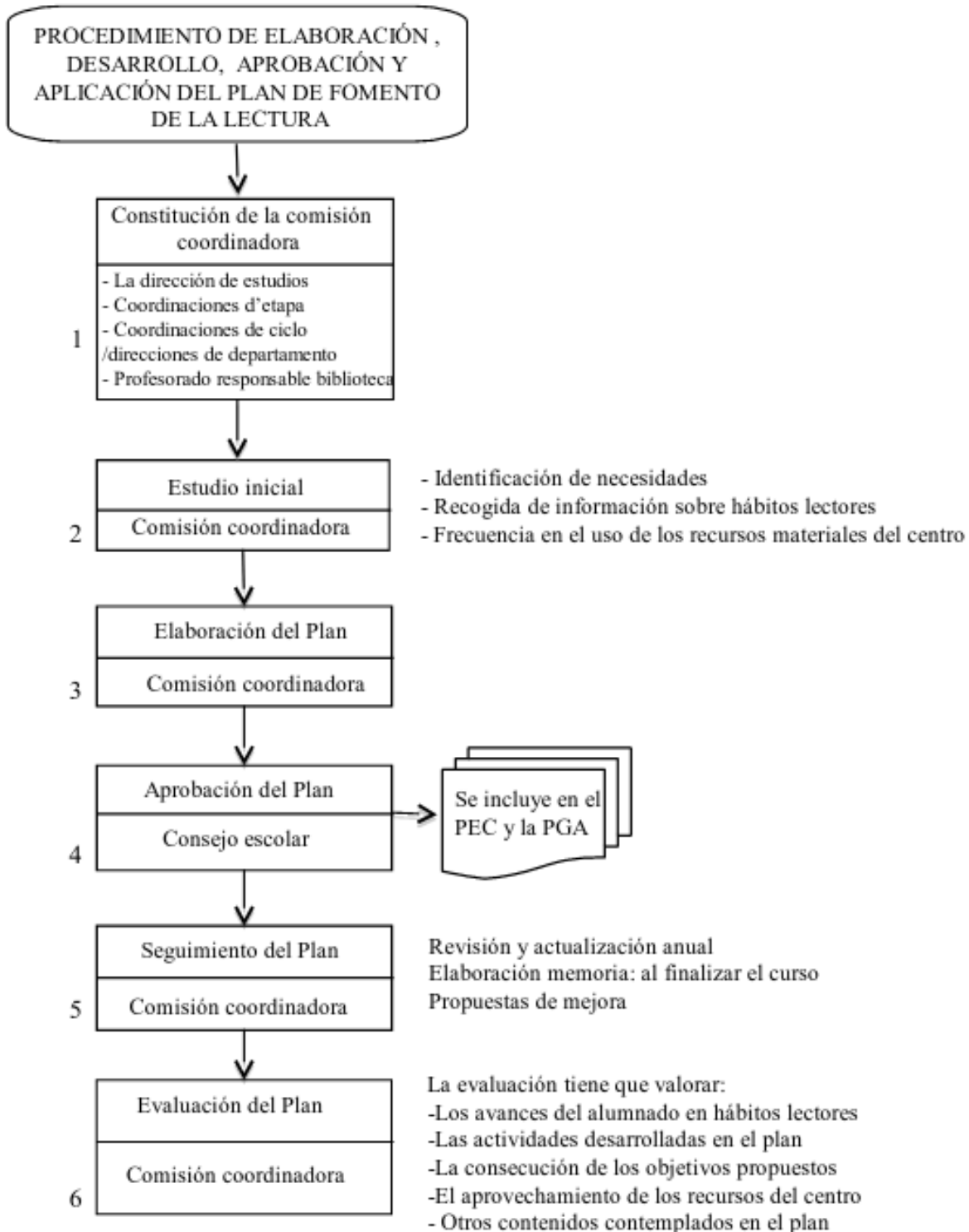
---

### PLAN PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA

Un cole de colores, de todos... Para todos...

hacia la lectura y hacia la cultura en todas las áreas y ámbitos. Estas acciones se tienen que concretar en los documentos oficiales que desarrollen el proyecto educativo de centro y contemplarán un tiempo diario de lectura con el objetivo de fomentar el hábito lector y el gusto de leer a través de diferentes formatos y tipologías”.

## 1.2.- DIAGRAMA DE FLUJO





### 1.3.- JUSTIFICACIÓN DEL PLAN.

El **CEIP Gabriel Miró** está situado en las afueras de la localidad de Benidorm, en un Complejo Escolar que acoge otro colegio de Educación Infantil y Primaria, cuatro institutos de Educación Secundaria y un Centro de Estudios del Ayuntamiento, sede de la UNED y la Escuela Oficial de Idiomas; además del Palacio de Deportes. Es una zona donde las únicas viviendas existentes son escasas casas de campo y al no ser núcleo urbano las bibliotecas municipales, las librerías, las ludotecas... se encuentran a cierta distancia de nuestro centro, siendo necesaria la utilización de autobús para el desplazamiento a las mismas.

Para saber desde dónde partimos, realizamos un modelo de encuesta adaptado al a particularidad del centro en cada una de las clases de primaria, esperando que nos facilite datos, puntos de partida y alguna constancia del trabajo realizado durante años. (Anexo modelo de encuesta)

Todo ello nos conduce a reflexionar sobre el modo en que debemos fomentar la lectura que, entre otras tareas, forma parte de las obligaciones profesionales del profesorado. Todo el profesorado, con independencia del nivel, curso o materia que se imparta participa de modo activo en el fomento de la lectura. Por tanto, pasa a ser, además, contenido curricular, reforzando de esta manera la trayectoria didáctica del profesorado que ha mostrado siempre una actitud positiva y dinámica hacia el fomento lector como práctica educativa relevante, y restando argumentos a quienes la han visto solo como un recurso secundario o asociado a unas áreas determinadas de carácter exclusivamente lingüístico.

El problema, como es habitual, se plantea a la hora de llevar a la práctica una idea y un objetivo compartido por todos, ya que en nuestra aula o en nuestra asignatura cada uno de los docentes podemos realizar actividades de manera aislada, pero sin duda, nuestras actuaciones serán mucho más efectivas –también aquellas que llevemos a cabo para promocionar la lectura– si las realizamos de manera coordinada, coherente y conjunta: es decir, si se materializan por medio de un plan de fomento de la lectura.

¿Cuáles son las prácticas didácticas más adecuadas para fomentar la lectura? Intentaremos llegar a un consenso en las acciones y las actividades que se proponen en función de lo que entienda cada profesor por lectura o por animación lectora. No obstante, sí que es necesario incluir unas conclusiones que consideramos que se deben tener en cuenta:

- La lectura es una fuente de información, de aprendizaje y de placer. Por tanto, leemos de manera diferente dependiendo de cuál sea nuestro objetivo.
- Leer no es únicamente saber decodificar un texto, sino más bien saber entenderlo. Si no los comprendemos, los textos acaban por resultarnos aburridos y la lectura deja de ser una actividad satisfactoria. Por ello, el trabajo sobre la comprensión lectora es básico e ineludible en cualquier proyecto o plan de fomento lector que se quiera llevar a cabo con garantías de éxito.

- Si la lectura es una fuente de información y de aprendizaje, ello significa que la lectura no es una actividad exclusivamente de carácter literario y, por consiguiente, en un plan de fomento de la lectura se deben programar también actividades de lectura relacionadas con las temáticas de las áreas no lingüísticas: conocimiento del medio, artística, religión, matemáticas, historia, ciencias, filosofía, educación física, etc.
- Tampoco se debe asociar la lectura a los textos que se transmiten en forma de libro, ya que también se fomenta el hábito lector mediante los cómics, las revistas –de información general o específica, de temática musical, deportiva, etc.–, los periódicos... y, sobre todo, en la época actual no debemos olvidar nunca que se lee mucho en soporte digital y con Internet, sobre todo por parte de los jóvenes.

Finalmente, por lo que respecta al otro concepto, el de animación o fomento de la lectura, debemos dejar muy claro que no lo entendemos solo como un conjunto de actividades exclusivamente de carácter lúdico que requieren la figura de un profesor mediador. Para nosotros, el fomento de la lectura es el conjunto de actividades, que el equipo educativo diseña para llevar a cabo una serie de juegos y estrategias que facilitan, poco a poco, el contacto de los niños y las niñas con los libros y que permiten, a través del placer de la lectura, la creación, la formación y la consolidación de un hábito lector permanente y necesario para la formación integral de las personas.



## 2.- ANÁLISIS DE LA REALIDAD Y NECESIDADES EN EL ÁMBITO DE LA LECTURA

### 2.1.- ACTUACIONES Y ACTIVIDADES QUE LLEVAMOS A CABO EN RELACIÓN CON EL FOMENTO DE LA LECTURA

#### 2.1.1.- DIRIGIDAS AL PROFESORADO

##### LO HACEMOS HABITUALMENTE:

- Elaboramos por cursos una lista de obras de lectura colectiva en clase o de lectura obligatoria por parte del alumnado para cada curso escolar.
- Hay profesores y profesoras que están atentos a la oferta formativa relacionada con los temas de fomento de la lectura y de la escritura, la comprensión lectora, etc. y participan, al menos, en un curso o en unas jornadas todo ello dependiendo de la oferta trimestral del CEFIRE y la no suspensión de los cursos debido a los mínimos de participación.
- Todo el profesorado visita con su alumnado, por lo menos una vez al trimestre, la biblioteca del centro, realizando diferentes actividades. Nuestra biblioteca está dotada de pizarra digital interactiva, por tanto ofrece múltiples posibilidades.
- El profesorado colabora en la preparación y en la realización de las actividades de animación a la lectura que se organizan colectivamente en el centro.
- Funcionan positivamente las bibliotecas de aula.
- Este curso se han repartido por actuaciones la organización de diferentes eventos. Uno de ellos ha sido la organización de la celebración del "Día del libro" con una total implicación de todo el Centro.

##### PROPUESTAS DE MEJORA:

- Planificar las actividades adscritas al profesorado de una manera más clara. Trataremos de especificar este punto detalladamente en la redacción del Plan anual de fomento lector del centro.
- Informarnos de una manera más sistemática, habitual y generalizada sobre la formación del profesorado en relación con los temas del fomento de la lectura y la escritura. Se podría ofertar alguna propuesta de formación dentro del Centro.

## 2.1.- ACTUACIONES Y ACTIVIDADES QUE LLEVAMOS A CABO EN RELACIÓN CON EL FOMENTO DE LA LECTURA

### 2.1.2.- DIRIGIDAS AL ALUMNADO

#### En cada clase o aula

##### LO HACEMOS HABITUALMENTE:

- Lectura colectiva de un libro por trimestre en cada una de las aulas y niveles.
- En Educación Infantil y Educación Primaria se usa asiduamente el servicio de préstamo de libros de la biblioteca de aula: cada semana (en 3º y 4º quincenalmente) los niños y las niñas se llevan un libro y, de acuerdo previamente con las familias, estos libros son leídos por el alumno/a en el entorno familiar. También en infantil años, cada viernes se llevan un libro viajero, sobre la historia de los nombres de los niños/as. En Compensatoria se trabaja el libro viajero, que versa sobre los diferentes países de procedencia del alumnado
- Hay profesores y profesoras que tienen una lista en la que anotan los libros que leen voluntariamente los alumnos/as.
- Parte del profesorado propone al alumnado trabajos de investigación que implican llevar a cabo investigaciones en Internet y leer textos no literarios de carácter informativo.
- Durante este curso la clase de 1º ha presentado un cuento realizado colectivamente a un certamen literario (Grupo Leo). Este cuento ha obtenido un premio y ha salido en prensa (suplemento La tiza del diario Información).
- En 3º y 4º, las clases han trabajado de manera conjunta un libro realizando múltiples actividades.
- Las clases de 5º y 6º, aprovechando la concesión de algún premio literario importante, se propone al alumnado confeccionar murales sobre los escritores galardonados u homenajeados, acercándolos así a los escritores nacionales e internacionales.
- Funcionan positivamente las bibliotecas de aula.

#### En cada equipo

##### LO HACEMOS HABITUALMENTE:

- Elaboramos unidades didácticas para trabajar diferentes temas transversales a lo largo del curso escolar e incluimos siempre algunas lecturas relacionadas con el tema, como: el Día de la Paz, el Día del Árbol, el Día del libro, etc.
- Desde este curso la programación quincenal de cada una de las unidades didácticas de las áreas que componen el currículo de educación primaria contempla un apartado específico denominado "plan de fomento lector" en el que se plantean actividades para la mejora de la competencia lectora en general y el hecho de promover el hábito lector.
- Programamos siempre una o dos visitas a representaciones teatrales, este curso nos vemos con la dificultad que supone la financiación de los gastos económicos para la realización de estas actividades culturales.
- Participamos en concursos de narrativa infantil y juvenil, convocados por entidades públicas o privadas.

### PLAN PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA

Un cole de colores, de todos... para todos...

## 2.1.- ACTUACIONES Y ACTIVIDADES QUE LLEVAMOS A CABO EN RELACIÓN CON EL FOMENTO DE LA LECTURA

### 2.1.2.- DIRIGIDAS AL ALUMNADO

#### En todo el centro

#### LO HACEMOS HABITUALMENTE:

- Celebramos todos los actos en abril como mes del libro y la lectura, aprovechando las efemérides del 2 de abril, Día Internacional del Libro Infantil y Juvenil, y el 23 de abril, Día Internacional del Libro, con actos colectivos en los que participa todo el centro.
- Preparamos concursos de eslóganes sobre la lectura.
- Preparamos diversas campañas para aportar libros al colegio. Al menos dos veces al año. Campaña de Navidad y otra posterior coincidiendo con la celebración del día del libro. Durante este curso debemos resaltar la poca participación del alumnado en la aportación de libros,
- Organizamos recitales de poesía.
- Realizamos murales motivadores.

#### PROPUESTAS DE MEJORA:

- Planificar las actividades adscritas al alumnado de una manera periódica para que el hecho de fomentar la lectura se lleve a cabo a lo largo de todo el curso escolar. Trataremos de especificarlo detalladamente en la redacción del Plan anual de fomento lector del centro.
- Sería interesante establecer criterios e instrumentos de evaluación de las actividades para saber si son efectivas o no. En este aspecto, sería conveniente que realizáramos una encuesta sobre los hábitos de lectura para saber de qué situación partimos y para tener datos que nos permitan compararlas con los resultados que se obtengan después de aplicar los diferentes planes lectores anuales.
- Unificar actuaciones y actividades, de manera que aquellas que se consideren muy interesantes y positivas se realizaran en todas y cada una de las aulas y áreas del centro, dependiendo del criterio de los tutores o acuerdo de equipo. Esta información se podría transmitir desde la COCOPE y trabajarla en los diferentes niveles.

## 2.1.- ACTUACIONES Y ACTIVIDADES QUE LLEVAMOS A CABO EN RELACIÓN CON EL FOMENTO DE LA LECTURA

### 2.1.3.- DIRIGIDAS A LAS FAMILIAS

#### LO HACEMOS HABITUALMENTE:

- En todas las reuniones de tutoría de inicio del curso, el profesorado resalta la importancia que tiene leer para el aprendizaje del alumnado e incide en el hecho de que los niños y niñas que leen normalmente mejora la consecución de su aprendizaje.
- En Navidad y a final de curso elaboramos dípticos para las familias en los que les proponemos acciones que pueden favorecer el fomento de la lectura en el ámbito familiar y acompañamos dicho díptico de una lista de libros recomendados.
- Se realizan tutorías en las que se aconseja cuentos de distinta progresión lingüística, adaptados a la evolución del alumnado.

#### PROPUESTAS DE MEJORA:

- Planificar y ampliar las actividades dirigidas a las familias de una manera clara. Trataremos de especificarlas detalladamente en la redacción del Plan anual de fomento lector del centro.
- Plantearnos una colaboración más estrecha con el AMPA del centro e implicarlos para que participen en actividades formativas dirigidas a los padres y madres, no obstante seguimos teniendo algunos problemas de comunicación con las familias. Enviamos información y en algunos casos nos cuesta mucho que sea leída o nos contesten a la misma. Hemos diseñado diferentes soluciones, pero todavía tenemos que encontrar la idónea para nuestro centro.

## 2.2- USO DE LAS INSTALACIONES: BIBLIOTECA, AULA DE INFORMÁTICA, SALÓN DE ACTOS, ...

### 2.2.1.- EN LA BIBLIOTECA DEL CENTRO

#### LO HACEMOS HABITUALMENTE:

- Cada curso contamos con un equipo encargado de la catalogación de la biblioteca.
- Este curso se ha contado con una persona encargada de la biblioteca.
- Cada año destinamos una cantidad de dinero del centro a la compra de libros y materiales necesarios para el funcionamiento de la biblioteca de centro. En cursos anteriores se ha destinado esta cantidad a las bibliotecas de aula. Este curso no contamos con excesivos recursos.
- Ya tenemos muchos libros registrados y clasificados siguiendo las normas internacionales de catalogación bibliográfica.
- Este año han sido donados unos 100 ejemplares. Se han trasladado de las diferentes aulas o biblioteca-ludoteca, 50 libros. El problema es que esos libros a veces requieren restauración y otras no son exactamente los que la biblioteca necesita.
- Se han elaborado unas sencillas normas de funcionamiento de la biblioteca.
- Se han actualizado toda los carteles y letreros de clasificación de los libros por niveles.
- Se ha llevado a cabo un taller de restauración de los libros.
- Hemos hecho un mapa que guía hacia la biblioteca consistente en el abecedario decorado ilustrando una poesía.
- Se han realizado distintos murales que decoran la entrada y el acceso a la biblioteca.
- Se ha efectuado un mural compuesto de frases que animan a la lectura.
- Los viernes contamos con un punto de lectura en el exterior durante la hora de recreo.

#### PROPUESTAS DE MEJORA:

- Estamos iniciando un horario de biblioteca, pero debemos darle tiempo para asentarse. Es complicado puesto que el horario de biblioteca está dentro del horario escolar y hay que coordinarlo con las diferentes clases. Lo podemos utilizar cambiando una sesión de plástica (o la que los tutores consideren oportuna) y así un grupo de alumnos/as de la clase pueden realizar actividades en la biblioteca. La coordinación con los tutores ha sido fluida y se ha logrado que los alumnos/as disfruten con las diversas propuestas; pero debemos avanzar un paso más y lograr llegar a todos los cursos.
- Cada alumno/a que visita la biblioteca está en un listado, concertado previamente con su tutor/a. No obstante podemos dar un paso más en cuanto al registro de usuarios, que nos sirva para conocer el número de alumnos/as que utilizan la biblioteca y la frecuencia con que lo hacen, en el momento que la actividad de visita sea más libre. Podríamos elaborarlo. Además existe un programa informático para elaborar los carnets, en el que deberíamos introducir todo el alumnado del colegio, como posibles usuarios de la biblioteca.
- Debemos aumentar urgentemente, los fondos de la biblioteca, para que los libros que tengamos sean interesantes y necesarios para el alumnado. Han demandado



## 2.2- USO DE LAS INSTALACIONES: BIBLIOTECA, AULA DE INFORMÁTICA, SALÓN DE ACTOS, ...

enciclopedias visuales, libros sobre curiosidades del mundo animal y vegetal. Los tutores nos asesorarán sobre los libros que despiertan más interés en las diferentes bibliotecas de aula.

- Plantearnos como docentes proponer actividades que hicieran necesaria la investigación y consulta bibliográfica a la biblioteca del centro.
- El equipo encargado de la biblioteca debería disponer de tiempo, para organizarla y para planificar, conjuntamente con los tutores, actividades de animación lectora.
- Sería conveniente revisar las normas de uso y organización de la biblioteca del centro cuando comience el curso escolar.
- Podría existir un grupo de maestros/as coordinado, dedicado a las diferentes tareas que conlleva el dinamizar una biblioteca, con el fin de llegar a todos los cursos.
- Podría existir un grupo de alumnos/as que colaborara, con el servicio de préstamo de la biblioteca.

### 2.2.2.- EN EL AULA DE INFORMÁTICA

#### LO HACEMOS HABITUALMENTE:

- Tenemos un coordinador TIC que se encarga, a lo largo de cada curso, del funcionamiento del aula de informática y de las nuevas tecnologías en general. Nuestras aulas cuentan con pizarra digital y el soporte y asesoramiento técnico es continuo.
- El aula es utilizada por todas las clases y niveles del centro: es decir, por todo el alumnado. Los tutores y tutoras, los cuales tienen conocimientos de informática, suelen llevar allí al grupo-clase.
- Cada año o en función de las necesidades, destinamos una dotación económica a la compra de materiales necesarios para el funcionamiento del aula de informática.

#### PROPUESTAS DE MEJORA:

- No contamos con una programación progresiva por niveles de las actividades que se realizan en el aula de informática. Cada docente encargado hace lo que considera oportuno o el que sabe hacer.
- No se utiliza el aula de informática para realizar trabajos de búsqueda informativa en todos los niveles.
- Como docentes, deberíamos plantearnos proponer actividades que hicieran necesaria la investigación y la consulta en el aula de informática.

### 2.2.3.- EN EL SALÓN DE ACTOS

No contamos con salón de actos

#### PROPUESTAS DE MEJORA:

- Existía una propuesta para realizar obra y contar con un salón de actos, se desestimó tras analizar ventajas y desventajas.
- Contar con un salón de actos cubierto, en el que podríamos realizar múltiples eventos.

## 2.3- PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN CON EL ENTORNO



### **LO HACEMOS HABITUALMENTE:**

- Participamos en las actividades de fomento de la lectura convocadas por la biblioteca municipal de nuestra localidad y las más próximas al centro (La Nucia).
- Participamos en la medida de nuestras posibilidades, en la oferta cultural y educativa que programa el Ayuntamiento.
- Participamos en los concursos de escritura que se convocan a nivel local y comarcal, siempre que analizado el concurso lo consideremos interesante.

### **PROPUESTAS DE MEJORA:**

- Podríamos ampliar la relación con los escritores y las escritoras de la localidad y comarca. Este curso nos ha visitado una autora y ha sido una experiencia muy enriquecedora.
- Quizá, deberíamos divulgar más las actividades que realizamos y solicitar la colaboración de los diferentes medios de comunicación locales y comarcales, tanto para dar a conocer las actividades que llevamos a cabo como para planificar las actividades que posibilitan la participación de nuestro alumnado en el trabajo de dichos medios de información: escribir artículos de opinión o noticias, participar en programas de radio o televisión, etc.
- Iniciar contactos con asociaciones y entidades de carácter cultural de nuestra comarca con las que podríamos programar actividades conjuntas relacionadas con el fomento de la lectura y la escritura.
- Nos gustaría participamos en las actividades de fomento de la lectura convocadas por la biblioteca municipal de nuestra localidad, si los padres se comprometen a desplazar al alumnado.

### 3.- OBJETIVOS QUE SE PRETENDEN DESARROLLAR CON EL IMPULSO DEL PFL.

#### 3.1.- OBJETIVOS GENERALES:

Según la Orden 44/2011, de 7 de junio, de la Conselleria de Educación de la Generalitat Valenciana, por la que se regulan los planes para el fomento de la lectura en los centros de la Comunidad Valenciana, los objetivos generales que se deben promover son los siguientes:

1. Fomentar en el alumnado el interés por la lectura y desarrollar el hábito lector.
2. Favorecer la comprensión lectora desde todas las áreas, materias, ámbitos y módulos del currículo.
3. Fomentar en el alumnado la lectura como actividad de ocio y disfrute
4. Promover la colaboración y participación de las familias y otros miembros de la comunidad educativa del entorno en las actividades derivadas de los planes de fomento de la lectura.
5. Estimular el uso de fuentes documentales complementarias al libro de texto, tanto en soportes impresos como en soporte digital y audiovisual.
6. Fomentar en el alumnado una actitud reflexiva y crítica mediante el tratamiento de la información.
7. Potenciar el uso y la dinamización de las bibliotecas de los centros docentes y adecuarlas a los objetivos y actuaciones recogidos en el plan.
8. Reforzar la figura de los medios audiovisuales y digitales como medios de apoyo a la lectura.
9. Contribuir al desarrollo de la competencia lingüística en el alumnado.

Se trata de objetivos, como es obvio, asumidos por el centro, pero que se deben desarrollar y concretar, tanto el resto del documento –lo hacemos a continuación en el apartado tercero-, como en la planificación de las acciones del plan para cada curso escolar y, sobre todo, en la programación de cada una de las actividades.

Por otra parte, además de los objetivos especificados en dicha orden, nuestro centro considera también importante añadir los siguientes:

- Incidir de manera especial en la promoción de la lectura literaria y en el conocimiento de los escritores y escritoras de literatura infantil y juvenil de la Comunidad Valenciana y de los escritores y escritoras de otras comunidades autónomas con independencia de la lengua en que se expresen.

- Hacer del fomento de la lectura un recurso útil y motivador para celebrar en el centro las efemérides anuales que se consideran de interés educativo: el año dedicado a un escritor o escritora en particular, o bien a un género, o a un hecho histórico o una materia o tema concreto –por ejemplo, año de la química, de la filosofía, de los bosques, etc...

• Hacer presente la lectura en todas las actividades didácticas hechas para trabajar los temas transversales y las conmemoraciones periódicas que tienen lugar todos los cursos escolares: el Día de la Paz, el Día del Árbol, el Día de la Mujer trabajadora, etc.

En cualquier caso, tanto en el primer grupo como en el segundo, es absolutamente necesario que, consigamos especificar de manera muy clara y, sobre todo, evaluable qué es lo que pretendemos en cada una de las acciones y actividades que llevemos a cabo del Plan lector, y ello sin perder la perspectiva de los objetivos generales descritos anteriormente. Solo así conseguiremos extraer la información significativa sobre la validez de aquello que llevemos a cabo, la efectividad de unas actividades en relación con otras y las faltas o los defectos que se detectan en la práctica, para proponer las mejoras que se consideren en las revisiones anuales sucesivas del Plan de fomento de la lectura.

### 3.2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS, ACTUACIONES Y EVIDENCIAS

3.2.1.- PROFESORADO	
OBJETIVOS:	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Participar en la elaboración del plan de fomento lector anual del centro aportando ideas y realizando una evaluación del plan al finalizar cada curso escolar.</li> <li>2. Informarse sobre la lectura infantil y juvenil: técnicas para mejorarla, bibliografía, autores y autoras, publicaciones, tendencias, etc.</li> <li>3. Elaborar las normas de uso de la biblioteca del centro, conocerlas y saber cómo se organiza la misma.</li> <li>4. Elaborar con el alumnado las normas de uso de la biblioteca de aula.</li> <li>5. Colaborar en las actividades de animación a la lectura que se organicen colectivamente en el centro y específicamente de cara al alumnado del aula.</li> </ol>	
ACTUACIONES Y ACTIVIDADES:	EVIDENCIAS DE LA CONSECUCCIÓN DE LAS ACTUACIONES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Constitución de la comisión coordinadora encargada de redactar el Plan de fomento lector de cada curso escolar.</li> <li>• Establecer una reunión informativa para que el profesorado conozca el material existente en la biblioteca, así como las normas de uso y funcionamiento.</li> <li>• Preparación de actividades lúdicas y divulgadoras destinadas al alumnado: celebración de una semana del libro, organización de campañas de información lectora y planificación de actividades específicas dirigidas a cada nivel y aula.</li> </ul>	<p>Creación de la comisión coordinadora de la redacción del plan.</p> <p>Se han establecido unos criterios claros y consensuados sobre el diseño y la redacción anual del plan de fomento lector de cada curso escolar.</p> <p>Se ha confeccionado el dossier informativo sobre las normas de uso y funcionamiento de la biblioteca del centro.</p> <p>Se ha trabajado en equipo, en los diferentes niveles para preparar actividades lúdicas y formativas para fomentar la lectura.</p>

#### PLAN PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA

### 3.2.1.- PROFESORADO

- Celebración de sesiones de información sobre el mundo del libro y asistencia a actos extraescolares que tengan relación con el fomento de la lectura (cursos, presentaciones de libros, seminarios, grupos de trabajo, ferias de libros, etc.).

- Elaboración de listas de libros para recomendar en los diversos niveles educativos.

- Confección de un sistema de seguimiento y evaluación del plan aceptado por todo el profesorado: fichas de lectura, notas de observación, presentaciones de libros leídos, etc.

- Evaluación en claustro del Plan lector.

Se ha medido el grado de satisfacción alcanzado en la elaboración de estas actividades mediante encuesta al alumnado y profesores/as.

Aumento del número de profesores/as y de cursos de formación en que ha participado el profesorado del centro respecto al curso anterior.

Grado de satisfacción de las listas de libros elaborados.

### 3.2.2.- ALUMNADO:

#### OBJETIVOS:

1. Familiarizar a los niños y niñas con los libros y con la biblioteca del centro y del aula.
2. Iniciarlos en el manejo de las técnicas bibliográficas elementales y en el uso de la biblioteca.
3. Aficionar al alumnado a la lectura y crear situaciones funcionales que la hagan necesaria.
4. Crear hábitos de respeto y de cuidado hacia los libros y hacia la biblioteca del aula, del centro...
5. Informarlos de las diferentes posibilidades de acceso al libro y a la lectura que se dan fuera del ámbito escolar: biblioteca municipal, librerías, ferias del libro, etc.
6. Iniciar y/o consolidar la necesidad de constitución y formación de la propia biblioteca personal.

### SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL

<b>ACTUACIONES Y ACTIVIDADES CONECTADAS CON EL PLAN DE MEJORA DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.</b>	<b>EVIDENCIAS DE LA CONSECUCCIÓN DE LAS ACTUACIONES</b>
<p><b>ACTUACIONES COMPETENCIA LINGÜÍSTICA</b></p> <p>Desarrollo del Plan de fomento a la lectura mediante el Taller de Animación Lectora</p> <p><b>I-3:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de actividades globalizadas relacionadas con el nombre propio e identificación de las iniciales de los nombres.</li> <li>- Aproximación al mundo escrito desde el tema de la familia.</li> </ul> <p><b>I-4:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de actividades globalizadas relacionadas con el nombre y apellidos propios y de los compañeros.</li> <li>- Aproximación al mundo escrito desde el tema: el fin de semana.</li> </ul> <p><b>I-5:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de actividades globalizadas relacionadas con el nombre y apellidos del grupo-clase.</li> <li>- Realización de actividades de escritura espontánea y lectura y reconocimiento de sílabas, palabras y fonemas.</li> <li>- Actividades de lectura guiada.</li> </ul> <p>-Desarrollo de actividades en las que el alumnado</p>	<p>-Realización de una prueba inicial de comprensión lectora y de expresión escrita, tanto de textos literarios como no literarios, a principio de curso.</p> <p>-Relación de las acciones y de las actividades de fomento de la lectura y la escritura incluidas en el currículo ordinario del alumnado realizadas en cada nivel y área. ¿Se han completado todas las programadas?</p> <p>-Relación de las actividades de expresión escrita redactadas por el alumnado en cada nivel y área.</p> <p>-Grado de satisfacción del profesorado y del alumnado.</p> <p>-Realización de pruebas de evaluación final para valorar los progresos conseguidos por el alumnado en relación a la comprensión lectora y la</p>

### PLAN PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA

Un cole de colores, de todos... Para todos...



### 3.2.2.- ALUMNADO:

haya de poner en juego la expresión oral y corporal, apoyándose en los gestos y movimientos para expresar con claridad sus mensajes.

-Desarrollo de actividades en las que, a través del diálogo mediado entre compañero/a-compañero/a y/o entre profesorado-alumnado, pongan en juego el pensamiento, extrayendo información relevante y de-mostrando comprensión de los mensajes.

#### ACTUACIONES

**I-3:-** Pasar lista reconociendo el nombre de los compañeros.

- Fichas para realización del libro de los nombres: Primer trimestre el nombre propio y progresivamente el de los compañeros (nombre-foto e inicial).

- Libro viajero de la familia.

#### I-4:

- Pasar lista descifrando nombre y apellidos de los compañeros (la foto servirá de apoyo una vez no sepan hacerlo).

- Fichas preparadas para el aprendizaje de los nombres de los compañeros.

- Libro viajero del fin de semana.

#### I-5:

- Pasar lista descifrando el nombre y apellidos de los compañeros sin ningún apoyo visual.

- Realización de dictados y autodictados.

- Lectura de palabras en la pizarra.

- Leemos en grupos reducidos la cartilla, con refuerzo individual.

- "Pasa el mensaje", "¿Qué se siente?"

- Asamblea: "Lo que hice este fin de semana"; "¿Qué ha pasado en el patio?"

- Resolvemos los conflictos autónomamente mediante el diálogo.

- Cuenta-historias.

- "¿Qué pasó?", "Repite otra vez"

- "¿Qué significa?" "¿Quién ha dicho qué?"

expresión escrita, tanto de textos literarios como no literarios.

-Número y relación de acciones y actividades de fomento de la lectura y escritura, realizadas en cada nivel. ¿Cuántas se han hecho de las programadas?

-Grado de satisfacción del profesorado y del alumnado.

-Encuesta al alumnado para detectar las actividades más interesantes.

-Relación de las dificultades planteadas en el desarrollo de las acciones y de las actividades programadas.

-Número de libros leídos por cada alumno/a en cada uno de los niveles educativos del centro, con distinción de la lengua en que están publicados y -en niveles superiores- si la obra es literaria o de divulgación de conocimientos.

-Cantidad y relación de las actividades de fomento de la lectura que se han llevado a cabo en el centro. ¿Se han realizado todas las programadas?

-Grado de satisfacción del profesorado, del alumnado y de las familias para cada una de las actividades.

-Valoración de la comisión coordinadora y de los responsables de cada una de las actividades en relación con la organización y el desarrollo de las actividades realizadas.



### 3.2.2.- ALUMNADO:

#### EDUCACIÓN PRIMARIA

#### ACTUACIONES. COMP. LINGÜÍSTICA EXPRESIÓN ESCRITA.

- Elaborar portfolio de cada alumno/a con sus producciones. (1º a 6º)
- Elaboración de textos colectivos. (1º a 6º) Crative Texto de Rianni Rodari.
- Uso de las TIC para la producción escrita. (1º a 6º)
- Uso de diferentes pautas en función del curso y/o área o materia a desarrollar con los siguientes elementos estéticos: margen, subrayado en rojo, interlineado doble en párrafo y cuádruple en cambio de actividad. (1º a 4º) . "Compromiso escritura correcta".
- Realización de dictados. (1º a 6º)
- Concurso de producciones escritas.(5º y 6º)
- Nos carteamos (4º-6º)
- Creative Textos con Gianni Rodari (1º-6º)
- Compromiso "escritura correcta" (1º-6º)
- "Escucho y escribo" (1º-6º).

#### COMPRESIÓN LECTORA

- Lectura colectiva de los textos que forman parte de la actividad didáctica con posterior aplicación de técnicas de mejora comprensiva. (1º a 6º).
- Extracción constante del vocabulario desconocido, fundamental o curioso de los textos. (1º a 6º).
- Reconocimiento y utilización de la letra "negrita" y del subrayado en las ideas fundamentales. (1º a 4º).
- Utilización de materiales de refuerzo específicos para el trabajo en comprensión lectora. (1º a 6º).

#### FLUIDEZ LECTORA

- Compromiso de lectura colectiva de la mayor parte de los textos didácticos. (1º a 6º).
- Trabajo constante sobre los siguientes elementos gráficos y su traslación al plano lector: punto, coma, interrogación y exclamación. (1º a 6º).
- Utilización de las técnicas básicas para la mejora de la velocidad lectora. (1º a 6º).
- Implantación periódica de pruebas de velocidad y exactitud lectora. (1º a 6º).
- ¿Qué es lo importante? (1º a 6º).
- Las palabras clave (1º a 6º).
- Lectura de un libro cada trimestre en las tres

-Cantidad de profesorado y de alumnado que ha participado en cada una de las actividades conmemorativas y de fomento de la lectura de todo el centro.  
-Grado de implicación del AMPA y de las familias del centro.

-Resultados evaluables de las actividades y de las campañas de animación lectora llevadas a cabo.

-Cantidad de profesorado que ha aplicado en sus clases las estrategias de afirmación y de consolidación permanente.

-Relación de cuáles han sido las estrategias más utilizadas.  
-Relación de cuáles han sido las estrategias más efectivas de cara al alumnado.

-Cantidad y relación de las actividades de fomento de la lectura que se han llevado a cabo en el centro. ¿Se han realizado todas las programadas?

-Grado de satisfacción del profesorado, del alumnado y de las familias para cada una de las actividades.

-Valoración de la comisión coordinadora y de los responsables de cada una de las actividades en relación con la organización y el desarrollo de las actividades realizadas.

-Cantidad de profesorado y de alumnado que ha participado en cada una de las actividades conmemorativas y de fomento de la lectura de todo el centro.

-Grado de implicación del AMPA y

### PLAN PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA

Un cole de colores, de todos... Para todos...

### 3.2.2.- ALUMNADO:

lenguas. (5º y 6º).

#### HÁBITO LECTOR

- Potenciación del uso de la Biblioteca de Aula como servicio de préstamo. (1º a 6º).
- Ampliación de los fondos de la Biblioteca de Aula mediante diferentes fuentes. (1º a 6º).
- Implantación del "Carnet de Lector" graduado por colores. (1º a 6º).
- Presentación de la Biblioteca Pública Municipal como recurso lúdico. (1º a 6º).
- Conseguir que todo el alumnado sea socio de la Biblioteca Pública Municipal y forme parte de su grupo de usuarios habituales. (1º a 6º).
- Potenciación del uso de la Biblioteca de Centro realizando lecturas colectivas en la PDI. (1º a 6º).
- Celebración conmemorativa del Día del Libro organizando una Feria del Libro para intercambiar volúmenes en el centro. (1º a 6º).
- Lectura de un libro cada trimestre en las tres lenguas. (5º y 6º).

de las familias del centro.

- Resultados evaluables de las actividades y de las campañas de animación lectora llevadas a cabo.
- Cantidad de profesorado que ha aplicado en sus clases las estrategias de afirmación y de consolidación permanente.
- Relación de cuáles han sido las estrategias más utilizadas.
- Relación de cuáles han sido las estrategias más efectivas de cara al alumnado.

### 3.2.3.- LAS FAMILIAS

#### OBJETIVOS:

- Informar y formar a los padres y las madres de la importancia de la lectura: su repercusión en el buen funcionamiento y rendimiento escolar y en la formación integral de la persona.
- Orientarlos sobre las fórmulas por conseguir un ambiente familiar favorable a la lectura.
- Proponer y facilitar la participación y la colaboración de las familias en las actividades de fomento lector que se programan.
- Implicar al AMPA del centro en el Plan anual de fomento de la lectura del centro.

#### ACTUACIONES Y ACTIVIDADES:

- Transmitir información a los padres y madres con la doble intención de informarlos sobre la importancia de la lectura y orientarlos y concienciarlos sobre la formación de un ambiente familiar favorable a la misma.
- Invitación a las madres y los padres a participar en las actividades y las campañas de animación lectora que organiza el centro.
- Información a los miembros de las familias en el Consejo Escolar y a la junta directiva del AMPA del centro en el Plan anual de fomento de la lectura con la organización de actividades y con una aportación económica para aumentar el fondo bibliográfico de la biblioteca del centro o para dar apoyo a las actividades del centro que lo necesiten.

#### EVIDENCIAS DE LA CONSECUCCIÓN DE LAS ACTUACIONES

- ¿Se han confeccionado? ¿Sí o no?
- Grado de participación de las madres y de los padres en las actividades y en las campañas de animación lectora.
- Número de participantes en cada una de las actividades formativas dirigidas a las familias y grado de satisfacción.
- ¿Se ha implicado la junta directiva del AMPA en el Plan anual de fomento de la lectura?
- Número de actividades organizadas directamente por el AMPA y grado de satisfacción.
- ¿Se ha destinado una asignación económica para el apoyo de las actividades de fomento de la lectura del centro? ¿Qué cantidad? ¿A qué se ha destinado?
- ¿La junta directiva del AMPA ha elaborado una memoria para evaluar la implicación y participación de la asociación en el Plan anual de fomento de la lectura del centro? ¿Se ha incluido en la memoria del plan?

### **•3.2.4.- EL ENTORNO DEL CENTRO (BIBLIOTECA, AYUNTAMIENTO, LIBRERÍAS, ENTIDADES CÍVICAS Y SOCIALES, EDITORIALES, ETC.)**

#### **•OBJETIVOS:**

- 
- Mantener un contacto periódico y una actitud de colaboración mutua con las instituciones y entidades públicas y privadas que promueven iniciativas educativas y culturales relacionadas con el fomento de la lectura, especialmente con las del entorno más próximo al centro: biblioteca municipal, Ayuntamiento, etc.
- Propiciar la colaboración y el intercambio de ideas y experiencias con los otros centros de la localidad o de la comarca.
- Establecer los procedimientos y la colaboración entre el centro y los medios de comunicación del entorno.
- Favorecer la comunicación y la información del centro con el mundo de los libros – escritores y escritoras, ilustradores e ilustradoras, librerías, editoriales, distribuidoras, etc.– para propiciar la colaboración y la realización de actividades con los mismos.
- 

#### **•ACTUACIONES Y ACTIVIDADES:**

- Participación, si se ofertan, en las actividades de fomento de la lectura convocadas por la biblioteca municipal de la localidad.
- Participación, si se ofertan, en la oferta cultural y educativa que programa el Ayuntamiento, especialmente la relacionada con el fomento de la lectura.
- Participación, si se ofertan, en los concursos de escritura que se convocan en la localidad y en los de otros lugares que se consideren interesantes.
- Participación, si se lleva a cabo, en la actividad de fomento lector que se desarrolla en el Colegio Público Puig Campana "Aula fantástica".
- Concretar, en cada curso escolar, las acciones y las actividades que se realizarán con el apoyo y la participación de las instituciones y entidades públicas y privadas que colaboren en el Plan anual de fomento de la lectura (PGA).

#### **•CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

- Número de actividades en las que se ha participado con la biblioteca municipal, con el Ayuntamiento o con otras instituciones o entidades.
- Grado de satisfacción de cada una de las actividades anteriores e idoneidad para el nivel educativo en que se desarrollaban.
- Cantidad de participantes del centro y resultados conseguidos en los concursos de escritura en que se ha participado.
- Cantidad de visitas y charlas llevadas a cabo por profesionales relacionados con el mundo del libro, la lectura y la escritura.
- Grado de satisfacción de cada una de estas visitas y charlas.
- Cantidad de informaciones relacionadas con las actividades del Plan de fomento de la lectura del centro.
- Número de colaboraciones de la comunidad educativa del centro en los medios de comunicación.
- Relación de las acciones o actividades hechas conjuntamente

	<p>con otros centros y grado de satisfacción.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>•-Relación de las acciones y de las actividades llevadas a cabo con el apoyo y la participación de las instituciones y entidades públicas y privadas, y grado de satisfacción en cada una de estas.</li></ul>
--	---

## 4.- PROPUESTA DE ACTIVIDADES DE ANIMACIÓN LECTORA POR EQUIPOS

### ACTIVIDADES: EDUCACIÓN INFANTIL

### TEMPORALIZACIÓN

- Biblioteca de aula TODO EL CURSO
- Contar cuentos con apoyo visual, realizar juegos relacionados con el cuento y las canciones. PRIMER TRIMESTRE
- Contar cuentos, escenificarlos en castellano y valenciano.  
Gran grupo
- Dramatización de cuentos
- Obras de teatro a partir de cuentos: La cebra Camila, Los elefantes de la Paz, El árbol de Navidad
- Poesías, adivinanzas, canciones retahílas, manualidades... SEGUNDO TRIMESTRE
- Cuentos hechos por los niños
- Libros viajeros
- Cuentos interactivos
- Técnicas de Rodari, invención de cuentos
- Cuentacuentos profesional TERCER TRIMESTRE



**ACTIVIDADES: 1º Y 2º**

**TEMPORALIZACIÓN**

- |  |                   |
|--|-------------------|
| • La biblioteca de aula  | TODO EL CURSO     |
| • Lectura colectiva en pizarra digital interactiva                           | PRIMER TRIMESTRE  |
| • Destacamos lo importante   |                   |
| • Fichas de lectura comprensiva  | SEGUNDO TRIMESTRE |
| • Los signos de puntuación   |                   |
| • Entrenamos la velocidad lectora  |                   |
| • Mi libro para el "cole"  | TERCER TRIMESTRE  |
| • Tengo el carnet de la biblioteca pública de Benidorm                       |                   |
| • Día del libro: 23 de abril   |                   |
| • Decoración colectiva de la entrada del "cole"                              |                   |
| • Selección de vídeos motivantes de diferentes plataformas y organizaciones. |                   |
| • Cuentacuentos de unos alumnos/as (mayores) del centro a los más pequeños.  |                   |
| • Cuentacuentos profesional.   |                   |

ACTIVIDADES: 3º Y 4º

TEMPORALIZACIÓN

- |   |                   |
|---|-------------------|
| • La biblioteca de aula   | TODO EL CURSO     |
| • Lectura individual y colectiva de libros.                                       | PRIMER TRIMESTRE  |
| • Lectura de libros de la biblioteca de aula                                      |                   |
| • Realización de fichas de lectura.   |                   |
| • Extracción de los personajes  |                   |
| • Conversación grupal sobre que capítulos han interesado más y el porqué          | SEGUNDO TRIMESTRE |
| • Vocabulario del libro   |                   |
| • Expresión plástica sobre la escena que más les ha gustado                       |                   |
| • Concurso, entre los niños del equipo, sobre preguntas relacionadas con el libro | TERCER TRIMESTRE  |
| • Dramatizaciones   |                   |
| • Cuentacuentos   |                   |

---

**ACTIVIDADES: 5º Y 6º**

**TEMPORALIZACIÓN**

- Biblioteca de aula TODO EL CURSO
  - Fichas de lectura PRIMER TRIMESTRE
  - Lecturas colectivas
  - Realización de dictados
  - Acercamiento a la biografía y obra de autores más importantes. Nacionales e internacionales. SEGUNDO TRIMESTRE
  - Utilización de recursos informáticos
  - Ejercicios para mejorar la competencia lingüística
  - Competición por equipos, para mejorar el lenguaje, a través del juego. TERCER TRIMESTRE
  - Lectómetro: registro visual de los libros leídos mediante una ficha ilustrada.
-

## ACTIVIDADES: DE BIBLIOTECA

## TEMPORALIZACIÓN

### De motivación

PRIMER TRIMESTRE

- Señalización motivante de la biblioteca y sus formas de acceder a ella.
- Mural interior sobre frases que nos instan a leer.
- Seleccionar una poesía de Gabriel Miró para construir con ella un mural exterior que decore la biblioteca.
- Organizar diferentes talleres temáticos: marcapáginas, restauración, soportalibros, ...
- Panel de novedades editoriales adquiridas.
- Panel de reportajes fotográficos del propio alumnado utilizando la biblioteca.

### En la biblioteca

SEGUNDO TRIMESTRE

- Normas de la biblioteca
- Hablamos sobre bibliotecas visitadas, locales, otros pueblos, otros países.
- Carnet de biblioteca del cole.
- Taller de reparación de libros. Mostrar libros deteriorados y maneras de arreglarlos. Normas de buen uso.
- ¿Qué leemos? Nuestros personajes de cuento favorito
- Proyecto para decorar la biblioteca
- Club de lectura: tertulias dialógicas.
- El profesor/a como ejemplo lector. Recomendando libros adecuados a la edad de los niños que a él/ella le apasionaban en su infancia
- Mural: "te recomiendo este libro por...". En él aparecen las fotos de los niños sosteniendo el libro que han leído y al lado una ficha de lectura con una breve sinopsis sobre las razones por las cuales le ha gustado.

TERCER TRIMESTRE

### Durante el recreo

- "Biblioteca abierta": Permite leer libros durante la hora del recreo.

TODO EL CURSO

## 4.1.- MEDIDAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA

# MEDIDAS FOMENTO A LECTURA



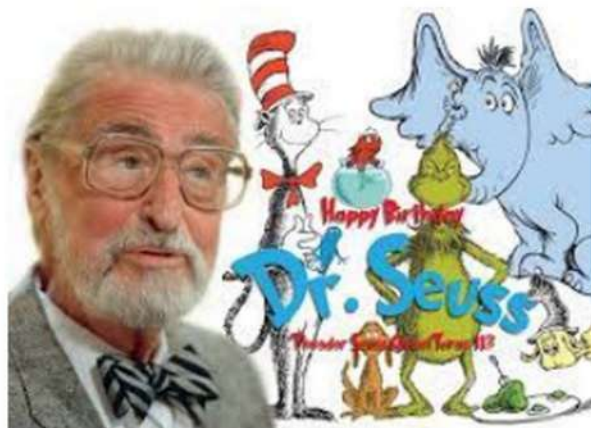
### Bloques:

- I. A nivel de centro.
- II. Dinamización biblioteca de centro.
- II. Igualdad y Convivencia.
- IV. A nivel de aula(planificación y organización de la lectura).

TODAS LAS MEDIDAS SE EVALUARÁN EN LA MEMORIA FINAL

### 4.1.1.- A NIVEL DE CENTRO

Ambientación del colegio: Dr.Seuss.






**Libro mensual + actividad**(educ.emocional, educ.afectivo-sexual, competencia digital, relacionada con alguna de las áreas...):

- Proyectos interdisciplinares: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad y el espíritu científico.

## Registro de lectura en la agenda escolar.

MES	LIBRO	¿Te ha gustado?
Septiembre		
Octubre		
Noviembre		
Diciembre		
Enero		
Febrero		
Marzo		
Abril		
Mayo		
Junio		

Anota todos los libros del Dr.Seuss que vas leyendo a lo largo del curso y escribe si te ha gustado.  
¡Habla con tus amigos y comparte tu opinión!



**PLAN PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA**

**Un cole de colores, de todos... para todos...**



## Conexión con el comedor escolar



## Lecturas y actividades varias: eventos, efemérides...



## 4.1.2.- DINAMIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA DE CENTRO

### Carnet lector



Panel lector del mes: recomendaciones entre lectores.



**PLAN PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA**

**Un cole de colores, de todos... para todos...**

# Apertura de la biblioteca en horario de recreo



Uso de la biblioteca para lecturas de aula  
(registro de reservas).





### 4.3.- A NIVEL DE AULA

“Ser transversales en las programaciones de aula e incluir en ellas acciones de dinamización de la lectura.

También las programaciones de aula incluirán la planificación y organización de tiempo y de espacios para leer, crear y consolidar actitudes favorables hacia la lectura y hacia la cultura en todas las áreas, ámbitos y materias curriculares e integrarán las tecnologías de la información y de la comunicación para favorecer la alfabetización múltiple y el desarrollo de la competencia informacional”

## Dinamización de la lectura.

Mediación del docente para hacer la lectura más dinámica y participativa:

-Combinar diferentes **TIPOS DE LECTURA**.

- Lectura en voz alta.
- Lectura compartida.
- **Lectura individual/independiente.**
- Lectura guiada.

-**ACTIVIDADES DE DINAMIZACIÓN**: estrategias de lectura, recomendaciones entre lectores, registro de lecturas, expresión oral y escrita (antes, durante y después de la lectura).

# “Incluir la planificación y organización de TIEMPO y de ESPACIOS para leer”

## ESPACIO PARA LEER

- Cualquier rincón del aula.
- Uso biblioteca de aula.



TIEMPO LECTURA (INDEPENDIENTE):MEDIDA DE CENTRO

**Educación Infantil:** 5 minutos.

**1º- 2º primaria:**10 minutos.

**3º- 4º primaria:**15 minutos.

**5º- 6º primaria:**20 minutos.

**Dinamización:** Tracker lectura/temporizador tiempo.

-“Stamina”(capacidad de aguante):entrenamiento.

-Rutinas.

-Gestión de las transiciones.

-Variedad de libros A NIVEL/cambio semanal

-Rol profesor activo.



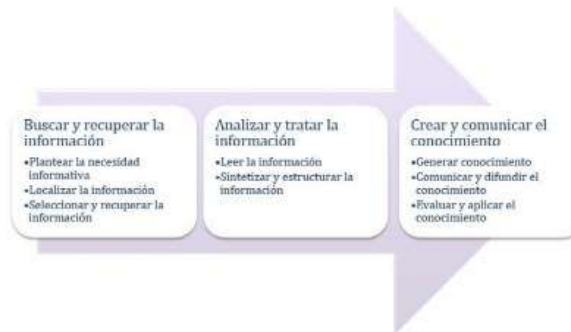
**PLAN PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA**

**Un cole de colores, de todos... para todos...**

“Integrarán las tecnologías de la información y de la comunicación para favorecer la alfabetización múltiple y el desarrollo de la competencia informacional”

-Uso aula de informática/Tablets

(trabajo por proyectos interdisciplinares, trabajo colaborativo y cooperativo al que podemos acceder online, situaciones de aprendizaje, gam)





## 5.- RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y ORGANIZATIVOS.

### 5.1.- BIBLIOTECAS DE AULA

Las bibliotecas de aula son un recurso imprescindible para fomentar la lectura, sobre todo en la Educación Infantil y Primaria, porque aproximan el libro a los niños y niñas y lo hacen visible en el entorno del aula, el espacio físico en que pasan la mayor parte del tiempo de su vida escolar. Las necesidades varían con la edad del alumnado el uso de la biblioteca de aula se puede adaptar a las mismas. Por ejemplo, se puede disminuir la presencia de libros de ficción, siempre que se potencie el uso de la biblioteca del centro, pero se debe reforzar la dotación de libros de consulta –diccionarios, vocabularios, etc., así como también introducir la presencia en el aula de ordenadores con conexión a Internet.

Por todo ello, consideramos que las bibliotecas de aula en el centro son un recurso de capital importancia para el éxito de las actuaciones y de las actividades del Plan de fomento de la lectura y, en este sentido, acordamos que:

- La persona responsable del buen funcionamiento de las bibliotecas de aula es el profesor/a tutor/a o en el caso de las aulas específicas –PT, Inglés, Música, Compensatoria, etc.– el profesorado especialista encargado del aula.
- Al comienzo de cada curso escolar, en las aulas de cada nivel escolar el tutor o tutora organizará la biblioteca de aula en el espacio físico que considere idóneo y procederá a la decoración del lugar con la intervención del alumnado. En las aulas específicas también se procederá a la puesta en funcionamiento de sus bibliotecas con la colaboración, siempre que sea posible, del alumnado que las utilice.
- En cada aula, se nombrarán unos encargados o bibliotecarios de aula que tendrán, entre otras, la misión de velar por el cumplimiento de las normas de la biblioteca de aula y del funcionamiento del servicio de préstamo, con la supervisión del profesor/a-tutor/a.
- Se elaborarán, con la participación del alumnado, unas normas de uso de la biblioteca de aula sencillas y prácticas que se expondrán en un cartel visible en el rincón asignado para la biblioteca de aula.
- Se establecerá un seguimiento de lecturas consensuado por el alumnado de la clase en el que se reflejarán los libros leídos por cada uno –con independencia que estos sean libros de la biblioteca de aula, de la del centro, de la localidad o libros particulares del alumnado– y haciendo distinción de la lengua en que están escritos.
- El profesorado tutor o especialista, con la participación del alumnado, establecerá las estrategias que faciliten en cada aula la motivación por la lectura: tablero de recomendaciones, recompensas y distinciones, presentaciones de libros,

exposiciones temáticas de libros de la biblioteca de aula u otros aportados por el alumnado, etc.

- En cada curso escolar será necesaria una renovación de la biblioteca de aula. Por una parte, se darán de baja aquellos libros que estén ya en un estado muy deteriorado y, por la otra, se efectuarán nuevas adquisiciones para aumentar el fondo bibliográfico.
- El profesorado tutor o especialista realizará siempre una evaluación final cuando concluya el curso escolar que trasladará a la comisión coordinadora del Plan de fomento de la lectura para su consideración en la memoria de dicho Plan.

## 5.2.- BIBLIOTECA DEL CENTRO

La biblioteca del centro es, junto con las bibliotecas de aula, uno de los pilares fundamentales sobre los que se debe sustentar una parte significativa de las acciones y de las actividades del Plan de fomento de la lectura en un centro. En consecuencia, para el buen funcionamiento y para el éxito del Plan se deben cumplir las normas y los aspectos siguientes:

- Cada curso escolar se nombrará, entre el profesorado del centro, una persona y/o equipo responsable de la biblioteca de centro que velará por su organización correcta y su buen funcionamiento.
- Se nombrará también un equipo de biblioteca formado por el alumnado voluntario seleccionado por la comisión coordinadora del Plan de fomento de la lectura con unos criterios establecidos previamente por la propia comisión.
- Se establecerá un horario de atención y de funcionamiento del servicio de préstamo que será comunicado al alumnado y al profesorado.
- Se asignará también un horario de uso colectivo de la biblioteca de centro para cada una de las aulas para realizar aquellas actividades curriculares en las que es necesaria la consulta de fuentes bibliográficas o para celebrar actos de animación lectora que requieran el espacio de la biblioteca.
- El equipo de biblioteca, con la participación de la comisión coordinadora del Plan de fomento de la lectura, planificará para cada curso escolar un programa de actuaciones y de actividades que se incluirá en el Plan anual y, por consiguiente, en la Programación General del Centro.
- El equipo de biblioteca se encargará del mantenimiento del fondo bibliográfico y de la renovación de este con la adquisición anual de nuevos libros y de materiales complementarios de uso adecuado para la biblioteca. En este aspecto, nos referimos

---

**PLAN PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA**

Un cole de colores, de todos... para todos...

al fondo bibliográfico tal como se entiende actualmente en las bibliotecas públicas, con presencia de soportes textuales diferentes: libros, revistas, CD, DVD, etc.

- El equipo de biblioteca y la comisión coordinadora del Plan de fomento de la lectura planificarán anualmente los contactos y las colaboraciones que se consideren oportunas e interesantes con la biblioteca pública de la localidad y las instituciones y entidades que ofrezcan actividades relacionadas con el fomento de la lectura o que les puedan dar apoyo.
- A la finalización del curso, el equipo de biblioteca realizará una evaluación de las acciones y de las actividades llevadas a cabo para incluirla en la memoria anual del Plan de fomento de la lectura.

### 5.2.1.- BIBLIOEDU. RED VALENCIANA DE BIBLIOTECAS ESCOLARES

Desde el curso 2023-2024 el centro forma parte del Proyecto BiblioEdu y por lo tanto de la Red Valenciana de Bibliotecas Escolares en línea.

## CONOCE EL PROYECTO



¿Te imaginas una biblioteca escolar que esté siempre al alcance de tus manos, desde cualquier lugar y en cualquier momento? ¡Pues existe! **La red valenciana de bibliotecas escolares en línea.**

## ¿Qué busca Biblioedu?

Nuestro principal objetivo es crear una biblioteca escolar sostenible, ubicua y colaborativa.



SOSTENIBILIDAD



UBICUIDAD



COLABORACIÓN

PLAN PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA

Un cole de colores, de todos... para todos...

### 5.3.- AULA DE INFORMÁTICA

Desde la irrupción de Internet y el auge y perfeccionamiento de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), las aulas de informática han pasado a ser mucho más que un simple espacio para aprender a utilizar unos aparatos –los ordenadores– y unos programas informáticos determinados. En estos momentos, son también aulas con recursos informativos y didácticos de una diversidad extraordinaria que no debemos desaprovechar especialmente si se trata de fomentar la lectura y la escritura entre el alumnado del centro. Por ello, acordamos que en cada curso escolar:

- Contamos, entre el profesorado del centro con una persona que es el COORDINADOR TIC, responsable del aula de informática que se encarga de su organización y su buen funcionamiento.
- Existe un cuadro - horario de uso del aula de informática para cada grupo del centro
- El equipo encargado del aula, con la participación de la comisión coordinadora del Plan de fomento de la lectura, planificará para cada curso escolar un programa de actividades relacionadas con el fomento de la lectura para desarrollar en el aula de informática. Estas actividades se incluirán en la planificación general del aula y en el Plan anual de fomento de la lectura, documentos que forman parte de la Programación General Anual del centro.
- El equipo del aula de informática se encarga del mantenimiento e incluso reparación de los aparatos y del buen funcionamiento de los programas informáticos, como también de la renovación y actualización de los recursos digitales que ofrece el aula.
- El equipo del aula de informática, en colaboración con la comisión de coordinación del Plan de fomento de la lectura, propondrá en cursos alternos, sesiones formativas para el profesorado en que se informe de las posibilidades que la red electrónica tiene para motivar en el alumnado el gusto por la lectura.
- El equipo encargado informará también, en colaboración con la comisión coordinadora del Plan, sobre la creación de grupos de trabajo de formación del profesorado para profundizar en las posibilidades que los programas de procesadores de textos ofrecen para mejorar el trabajo de creatividad y de expresión escrita del alumnado.
- El equipo directivo facilitará información periódica sobre los cursos que las instituciones y entidades académicas convocan relacionados con el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

## 5.4.- RECURSOS HUMANOS

De acuerdo con lo que se ha expuesto en los apartados anteriores y con lo que se expondrá en el apartado sobre a quién le corresponde aplicar todas y cada una de las actuaciones del Plan de fomento lector, queda muy claro que todo el profesorado del centro tiene que estar implicado y, en consecuencia, forma parte de los recursos humanos de que se dispone. Se configura inicialmente un **Equipo de Biblioteca** formado por D<sup>a</sup> Hermi Colmenero (función de encargada) y D. Pedro J. Fuentes.

Sin embargo, además del profesorado, hay otros recursos humanos que pueden – y deben– ser utilizados, si se les solicita la colaboración. Nos referimos, por ejemplo:

- A los padres y las madres, mediante el AMPA, que pueden participar activamente en aquellas actividades en las que su presencia se considere oportuna y/o necesaria.
- Al personal que trabaja en la biblioteca pública de la localidad –bibliotecarios, auxiliares, etc.– que siempre puede ejercer una función de asesoramiento y con el que se pueden realizar actividades conjuntamente.
- A los técnicos municipales de Educación y Cultura que pueden programar actividades patrocinadas por el Ayuntamiento y que se adecuen a los intereses y objetivos del Plan de fomento de la lectura.
- A los psicopedagogos escolares que, por su implicación en los centros, pueden aportar muchas ideas y participar en las actividades que precisen de su colaboración.
- A los escritores y escritoras de la localidad o de la comarca que, por su proximidad, pueden acceder con más facilidad a participar en alguna actividad.
- A todas aquellas personas de reconocido prestigio social y cultural de la localidad que se presten a participar en las actividades del Plan de fomento de la lectura.
- A los cuentacuentos o narradores tradicionales, profesionales o familiares del alumnado del centro.
- A los asesores de formación del profesorado.
- A los representantes y promotores de las editoriales.

## 5.5.- OTROS RECURSOS

Además de todos los recursos relacionados anteriormente, hay de otros que también es necesario tener en cuenta, como por ejemplo:

- **Los recursos económicos**, sin los que no se puede planificar correctamente ningún tipo de iniciativa. En este sentido, ya se ha comentado la conveniencia de asignar una

---

**PLAN PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA**

Un cole de colores, de todos... para todos...



cantidad anual para las bibliotecas de aula, para la biblioteca del centro y para el aula de informática, pero dichas cantidades deben formar parte de un presupuesto económico que contemple los gastos del conjunto de todas las actividades de fomento de la lectura del centro, y que se incluirá en el Plan Anual. La aportación económica asignada procederá, como es lógico, del presupuesto general del centro, pero también podrá contemplar otras asignaciones – del AMPA, de la dotación de un proyecto presentado en el Ayuntamiento o cualquier otra institución o entidad pública, de la participación en un premio, etc.

- Programa para la dinamización de bibliotecas escolares y fomento de la lectura.
- Los recursos materiales y humanos que nos puede ofrecer **la biblioteca municipal**. Ya se ha indicado que siempre se puede disponer del asesoramiento del personal técnico de la biblioteca, sin embargo, además, el espacio físico de la biblioteca pública de la localidad es un lugar en que se pueden llevar a cabo actividades planificadas por el centro o bien participar en las que organiza la biblioteca. También conviene no olvidar que se realizan préstamos colectivos de libros de la biblioteca municipal para ampliar temporalmente el fondo bibliográfico de las bibliotecas de aula.
- **El Ayuntamiento**, del que se pueden conseguir subvenciones y recursos económicos mediante proyectos. Además, conviene informarse de las actividades educativas y culturales programadas a lo largo del curso –convocatoria de concursos de redacción, representaciones teatrales, conferencias, presentaciones de libros, etc.– para participar con el alumnado o con el profesorado.
- El resto de los **centros educativos de la localidad** con los que debemos posibiliten y faciliten la realización de actividades inalcanzables por un solo centro: convocatoria de jornadas o de cursos de formación para el profesorado sobre temas relacionados con el fomento de la lectura, visita de un escritor o escritora de prestigio a la localidad, etc.
- **Las instituciones y las entidades públicas y privadas de carácter cultural y educativo** que tienen, a menudo, una relación directa con las actividades de fomento de la lectura y a las que podemos solicitar apoyo, asesoramiento y colaboración: fundaciones de algunas editoriales dirigidas a fomentar la lectura entre el alumnado, fundaciones bancarias, institutos culturales de carácter local, comarcal, provincial, autonómico o estatal, etc.



## 6.- RESPONSABLES DE LAS ACTUACIONES

El Plan de fomento de la lectura del centro ha sido redactado por la comisión coordinadora con la finalidad de elaborar el plan y ha sido realizado con la colaboración de todo el equipo educativo, pensando y poniendo en práctica actividades de animación lectora y cooperando de manera activa en la realización de todas las propuestas.

Una vez redactado el plan, ha sido revisado por el claustro y aprobado definitivamente por el Consejo Escolar del Centro en la reunión celebrada a tal efecto (ver punto 7 de este documento)

Y de acuerdo con este documento, que forma parte ya del proyecto educativo del centro, la comisión coordinadora del Plan de fomento de la lectura se constituirá cada curso escolar con idéntica composición y será la encargada de concretar las acciones y las actividades a llevar a cabo en cada curso escolar relacionadas con la promoción del hábito lector: es decir, de elaborar el Plan Anual de Fomento de la Lectura del centro que debe constar en la Programación Anual del Centro. Y, por ello –previa consulta al resto de las personas, equipos y/o departamentos y comisiones responsables que tengan relación– asumirá también la función de proponer al centro la realización de un trabajo conjunto de fomento lector relacionado con las efemérides y conmemoraciones del año, tanto de carácter literario como de otra temática: histórica, científica, filosófica, lingüística, ecológica, etc.

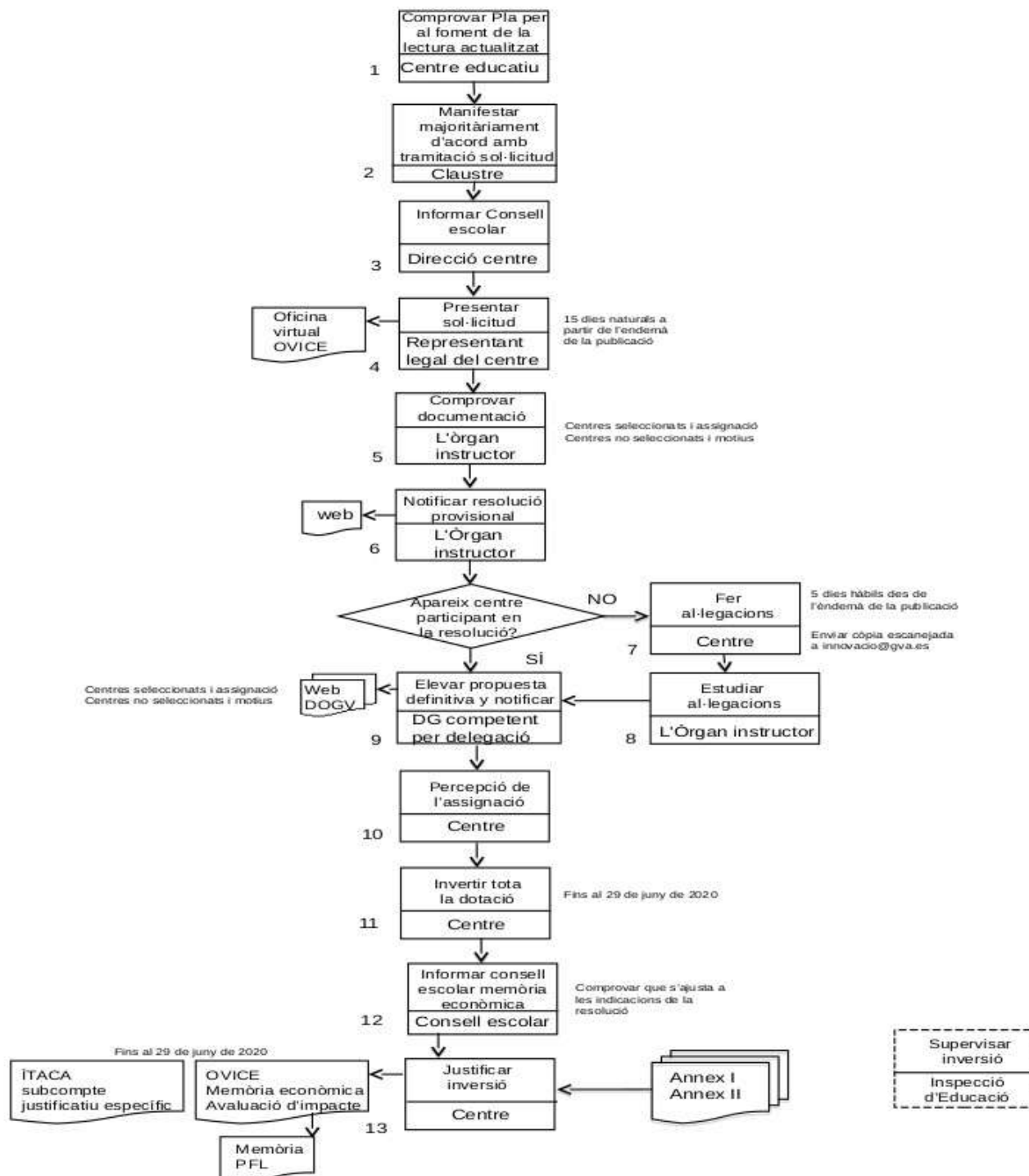
La comisión coordinadora, además, promoverá la colaboración con la asociación de madres y padres (AMPA) del centro, con la asociación del alumnado, así como con las entidades públicas o privadas que lleven a cabo iniciativas y proyectos que contribuyan al desarrollo de actividades de fomento de la lectura en los centros escolares y su entorno.

Por tanto, la comisión coordinadora tiene la misión de promover y de coordinar todas las acciones y actividades que se lleven a cabo en el centro relacionadas con el fomento de la lectura, pero eso no significa que los miembros de la comisión sean los únicos actores. De hecho, la responsabilidad de cada una de las actividades se hará constar en la concreción del documento del Plan Anual de Fomento de la Lectura y, dependiendo de las actividades propuestas, la responsabilidad se asignará al equipo directivo, a los equipos o departamentos, a los coordinadores, al profesorado de cada una de las aulas, a los especialistas de una materia determinada, a las personas encargadas de la biblioteca o del aula de informática o a quien corresponda. Es muy importante que se haga constar dicha responsabilidad, ya que en el momento de realizarse la evaluación anual las deficiencias se detectarán con facilidad y así cada responsable podrá informar con un mayor conocimiento sobre las propuestas de mejora que sea conveniente introducir.

## 7.- BIBLIOINNOVA'T



### DIAGRAMA DE FLUX



## 7.1.- Objeto

Conceder asignaciones económicas a los centros escolares públicos que lo solicitan, en tiempo y forma, y que tendrán que ser destinadas a la dinamización de la biblioteca escolar y al fomento de la lectura en el centro.

## 7.2.- Objetivos

1. Colaborar en la consecución de los objetivos previstos en el Plan de fomento de la lectura del centro educativo.
2. Fomentar la lectura mediante la dinamización del funcionamiento de la biblioteca escolar y de la biblioteca de aula.

## 7.3.- Solicitud y documentación

El centro público que desee acogerse a esta resolución tendrá que presentar una solicitud, acompañada del Plan de fomento de la lectura actualizado. Al final de este documento se tiene que disponer una certificación de las actas de aprobación del claustro y del consejo escolar de este plan y de las actualizaciones que se hubiesen efectuado.

## 7.4.- Inversión de la dotación

El centro tiene que destinar la dotación asignada a una de estas finalidades:

1. Al menos un 30 % de la dotación se destinará a la adquisición de recursos materiales para la adecuación de los espacios destinados a las bibliotecas escolares para convertirlos en lugares atractivos e innovadores donde se favorezca el trabajo colaborativo y la realización de actividades de dinamización lectora.
2. Un mínimo del 10 % de la dotación se destinará a ejecutar prácticas y actividades que fomenten la lectura y la dinamización cultural del centro.
3. Al menos el 10 % de la dotación se destinará a fondos bibliográficos.

# Información al Claustro y Consejo Escolar sobre el proyecto de innovación de bibliotecas escolares “**BIBLIOINNOVA’T**”

Vamos a solicitar a la GVA poder participar en el Proyecto “Biblioinnova’t”, con el cual se nos concederá una asignación económica para apoyar la dinamización de nuestra biblioteca escolar y el fomento de la lectura para el curso escolar 2023-24. Para ello, el Claustro de profesores y el Consejo Escolar deben ser informados de su finalidad, compromisos adquiridos y estrategias para su funcionamiento.

## Finalidades

1. Impulsar que la biblioteca escolar sea un espacio socioeducativo, versátil y abierto a la comunidad educativa.
2. Propiciar que el centro pueda adquirir recursos materiales para adecuar las bibliotecas como espacios innovadores para la lectura, el aprendizaje, la colaboración, la investigación y la inclusión.
3. Promover la ejecución de prácticas y actividades de fomento de la lectura y dinamización de las bibliotecas de los centros.
4. Favorecer que el centro pueda actualizar los fondos bibliográficos de su biblioteca escolar.
5. Impulsar la incorporación de los centros educativos a la red de bibliotecas escolares en línea BiblioEdu, una red para la catalogación y el préstamo dirigida por la Unidad de Apoyo al Servicio de Informática para los Centros Educativos de la Conselleria de Educación, Universidades y Empleo. <https://portal.edu.gva.es/biblioedu/>.
6. Impulsar la formación, el asesoramiento y la difusión de buenas prácticas en los centros educativos participantes en la convocatoria, en coordinación con la Subdirección General de Formación del Profesorado.
7. Fomentar la coordinación del centro educativo con la biblioteca pública más próxima y otros espacios socioculturales del municipio para posibilitar la participación en programas conjuntos.
8. Estimular la apertura de las bibliotecas escolares a las familias y el entorno.

## Compromisos

Para optar a la dotación económica, los centros educativos tendrán que desarrollar obligatoriamente las acciones siguientes antes del 25 de junio de 2024:

1. Crear una comisión de biblioteca de centro, nombrada por la dirección.

Estará formada por un mínimo de tres y un máximo de cinco participantes que deberán ser docentes con destino definitivo o vacante en el centro, uno de los cuales ejercerá de coordinador/a. Estos docentes recibirán un certificado de su participación en el proyecto Biblioinnova’t de acuerdo con lo que establece el apartado resolutivo decimoquinto (Coordinador/a de la comisión de biblioteca: 40 h. Componente de la comisión de biblioteca no coordinador/a: 25 h.)

Esta comisión estará abierta a la colaboración de cualquier miembro de la comunidad educativa: docentes, alumnado, familias, personal no docente u otros.

En cuanto a los docentes participantes, en caso de que la comisión ya esté creada en el centro y consolidada, deberá cumplir los criterios mencionados.

La comisión será la encargada de diseñar, planificar y evaluar:

- Las actividades de dinamización de las bibliotecas escolares y su gestión.
- El uso y la atención de los espacios, así como su adaptación a las finalidades de la convocatoria.
- La gestión de los préstamos y la catalogación de los fondos biblio#gráficos, que en ningún caso puede gestionar un miembro externo a la comunidad educativa.
- La coordinación con el resto de miembros del claustro para planificar y llevar a cabo actividades de fomento de la lectura en el centro.
- Las inversiones económicas que hay que realizar con la dotación asignada.

– Cualquier otra función que la dirección del centro asigne, relacionada con las finalidades de esta convocatoria.

2. Solicitar al Servicio de Informática de la Conselleria de Educación, Universidades y Empleo que participe en el proyecto de red de bibliotecas escolares en línea BiblioEdu.

El procedimiento para la incorporación se realiza mediante un tique desde la plataforma gvaSAI (<https://gvasai.edu.gva.es>) de acuerdo con las instrucciones que hay en la web de Biblioedu. La incorporación a Biblioedu se realizará por orden, según la fecha de entrada de la solicitud, y se informará al centro en el momento que esta incorporación sea efectiva (<https://portal.edu.gva.es/biblioedu/>).

## **Estrategias planificadas para el curso 2023/2024**

### 1.-Creación/actualización de la comisión de biblioteca:

La actualización de la Comisión de Biblioteca se lleva a cabo con la incorporación al equipo de María Signes y la permanencia en la misma de Noelia Flores y Pedro J. Fuentes. Los objetivos generales definidos para la Comisión serán la dinamización y transformación del espacio lector, el mantenimiento del catálogo bibliográfico a través del proyecto BiblioEdu (del que ya formamos parte), la planificación de actividades para el fomento lector y la formación del resto de profesorado en el software de gestión y uso de la biblioteca online. Hemos detectado la necesidad de actualizar los ordenadores destinados a la consulta por parte de los usuarios porque están totalmente obsoletos, modernizar el espacio con nuevo mobiliario y nueva organización espacial para que sea más atractivo y funcional y ampliar el fondo bibliográfico combinando obras clásicas y de consulta con las últimas novedades más cercanas a los intereses del alumnado. Hasta la fecha, pese a los esfuerzos realizados por el centro y la participación continuada en el Proyecto de Dinamización de Bibliotecas, la dotación económica asignada ha sido insuficiente por lo que esperamos que la participación en este proyecto nos aporte unos recursos económicos que solventen definitivamente esta problemática. También sería muy interesante formar al alumnado para la utilización de BiblioEdu y potenciar así la consulta y reserva de obras desde sus domicilios. También queremos reivindicar la necesidad de asignar horas lectivas del profesorado que forma parte de la Comisión para que sean destinadas a la gestión de la biblioteca.

### 2.-Participación en la Red de bibliotecas digitales BiblioEdu:

Desde hace varios meses ya formamos parte activa y operativa de la Red Valenciana de Bibliotecas a través del Proyecto BiblioEdu por lo que los fondos bibliográficos ya han sido oportunamente catalogados digitalmente con el traspaso de datos del programa PMB a BiblioEdu. En estos momentos son únicamente dos los profesores/as que tienen formación en el uso de la plataforma de gestión y estamos comenzando con un programa para la formación en el uso de la plataforma del alumnado a partir de 3º de Primaria, aprovechando que estamos trabajando en el uso de su identidad digital como parte de un programa para la mejora de la Competencia Digital del Alumnado, lo que les convierte inmediatamente en usuarios activos con un acceso ya operativo. Estaremos muy vigilantes para que esta iniciativa sea una fórmula para reducir la “brecha digital” y no acrecentarla aún más, poniendo a disposición del alumnado más vulnerable Tablets que permitan su acceso al recurso en igualdad de condiciones.

### 3.-Adecuación del espacio:

El objetivo final será crear un espacio atractivo en el que podamos desarrollar acciones y actividades propias de las funciones de este espacio teniendo siempre en el punto de mira el concepto de espacio accesible tanto física como cognitivamente hablando. Es necesario adquirir

mobiliario modular específico y atractivo con mesas y sillas polivalentes, elementos complementarios como pufs o cojines y expositores de novedades. En la actualidad contamos con tres espacios claramente diferenciados: la zona de lectura, una zona multimedia y la zona de consulta digital y gestión. Todos ellos son susceptibles de una actuación en profundidad a nivel de adecuación y modernización para hacerlos más funcionales y atractivos. Sería interesante dotar al espacio de nueva cartelería y elementos de adecuada señalización. Por último, no debemos olvidar la participación del alumnado en todo este proceso de toma de decisiones para lo que trataremos de recoger sus aportaciones a través de una campaña de recogida de dibujos o redacciones a través de los cuales puedan transmitirnos cómo les gustaría que fuera la Biblioteca del Centro.

#### 4.-Adquisición de fondos bibliográficos para la biblioteca del centro o del aula:

Vamos a poner en marcha un procedimiento para la recogida de sugerencias a la hora de seleccionar los fondos bibliográficos que vamos a adquirir a partir de ahora a través de la implantación de formularios. Iniciaremos un proceso de recogida de “peticiones” entre los diferentes estamentos que forman parte de la Comunidad Educativa (alumnado, familias y profesorado). Para ello diseñaremos tres formularios de datos que difundiremos a través de los medios digitales que nos proporciona el ser Centro Digital Colaborativo: ItacaWebFamilia en el caso de las familias, Teams en el caso del profesorado e Identidad Digital – Correo electrónico en el caso del alumnado. A partir de los datos obtenidos crearemos una base de datos en la que nos basaremos para llevar a cabo el proceso de nueva adquisición de fondos bibliográficos. Mantendremos como criterios de adquisición final que, al menos, el 50% de las adquisiciones tengan autoría femenina y que sean en Valenciano.

#### 5.-Actividades de fomento lector:

-La apertura de la Biblioteca de Centro durante el tiempo de recreo ofrece al alumnado un espacio tranquilo y relajado en el que disfrutar del ocio de una manera diferente, facilita las labores de consulta, préstamo y devolución, ayuda a reforzar lazos de interacción social al convertirse en un punto de encuentro para personas con un mismo interés lo que va mucho más allá de la mejora en el propio ámbito académico contribuyendo al desarrollo personal, social y emocional de los estudiantes.

-Las jornadas temáticas en función de las celebraciones (Nou d’Octubre, Halloween, Día de la Paz,...) en las que se ofrece al alumnado una selección de obras específicamente dedicadas a estos eventos con lo que conseguimos que la lectura sea mucho más significativa y motivante.

-El apadrinamiento lector a través del cual estudiantes de diferentes niveles educativos se emparejan para compartir la experiencia de la lectura (en nuestro caso Primaria – Padrinos y Madrinas con Infantil – Apadrinados/as).

-Proyecto lector: la magia de Disney. Durante todo el año escolar, exploraremos el mágico mundo de Disney, su historia y los personajes de las películas y libros que han tocado nuestros corazones.

-Tiempo de lectura diaria en el aula.

#### 6.-Formación del profesorado en gestión de bibliotecas y fomento de la lectura:

Por lo que se refiere a la formación del profesorado en la gestión de la biblioteca procuramos que todos los profesores/as integrantes de la comisión de biblioteca conozcan en profundidad el funcionamiento del programa de gestión de bibliotecas (PMB) y son ellos/as los encargados de transmitir sus conocimientos al resto del profesorado en función de las necesidades que se vayan presentando (actualización de la Comisión).

#### 7.-Acciones de coordinación con la biblioteca pública:



Diseñamos visitas a la Biblioteca Pública Municipal para dar a conocer este espacio de ocio y cultura entre nuestro alumnado y promovemos campañas para que se hagan usuarios de dicho servicio (“Yo tengo el carnet de la Biblioteca de Benidorm”).

#### 8.-Acciones de apertura de la biblioteca escolar a las familias y al entorno:

Dada nuestra localización fuera del caso urbano del municipio nuestra actuación de apertura de la biblioteca escolar a las familias y entorno únicamente es posible a través de la plataforma BiblioEdu.

#### 9.-Actualización del catálogo bibliográfico del centro:

No es necesaria ninguna actuación específica en este aspecto puesto que se realizan tareas de catalogación de manera continuada para el mantenimiento adecuado de la base de datos.

## 8.- ANEXOS

### 8.1.- Modelo de encuesta

### 8.2.- Certificación y aprobación del Plan para el Fomento de la Lectura por el Claustro de Profesores/as y Consejo Escolar

## **8.1.- Modelo de encuesta**

### **Encuesta para el alumnado**

(para realizar en clase con el tutor/a)

#### **1.¿Te gusta leer?**

Mucho

Poco

Bastante

Nada

#### **2.¿Qué tipo de lectura te gusta más?**

Tebeos/Cómics

De terror

De humor

Periódicos

De aventuras

Sobre películas

De poesía

Revistas

#### **3.¿Entiendes bien cuando lees los libros?**

Todo

Poco

Bastante

Nada

#### **4.¿Cómo crees que son los libros que lees en clase?**

Divertidos

Complicados

Aburridos

Sencillos

**5¿Has visitado alguna vez una biblioteca pública?**

Sí

No

**6¿Tienes carnet de la biblioteca pública?**

Sí

No

**7¿Qué sueles hacer cuando vas a la biblioteca pública?**

Leer

Hacer los deberes

Utilizar los ordenadores

Sacar libros con tu carnet

**8¿En casa ves a tus padres ...?**

Leer mucho

Leer poco

Leer a veces

No leer nunca

**9¿Lees en casa a diario?**

Sí

No

**10¿Cuántos libros hay en tu casa, sin contar los de texto? (En un estante de un metro pueden haber 50 ó 60 libros)**

De 0 a 25

De 26 a 100

De 100 a 200

Más de 200

**11 ¿Te cuentan tus padres cuentos o leen poesías en casa?**

Sí

No

**12 ¿De dónde proceden los libros que lees en tu tiempo libre?**

- |   |   |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> De la biblioteca de aula | <input type="checkbox"/> De la biblioteca pública |
| <input type="checkbox"/> Me los prestan           | <input type="checkbox"/> Son míos                 |

**13 ¿Cuál es el principal motivo por el que crees que es importante leer? (Señala dos respuestas como máximo)**

- |   |  |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Aprendo mucho                | <input type="checkbox"/> Aprendo muchas palabras                     |
| <input type="checkbox"/> Me enseña a expresarme mejor | <input type="checkbox"/> Me ayuda a mejorar mis resultados escolares |
| <input type="checkbox"/> Me ayuda a imaginar cosas    | <input type="checkbox"/> Me hace sentir bien                         |

**14 ¿Cuántos libros de lectura sueles leer en cada curso?**

- |                                      |                                     |
|--------------------------------------|-------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Ninguno     | <input type="checkbox"/> Menos de 3 |
| <input type="checkbox"/> Entre 3 y 5 | <input type="checkbox"/> Más de 5   |

**15 En casa, cuando tenías menos edad...:**

-¿Te leían libros?  Sí  No

-¿Te compraban o regalaban libros?

Sí  No

-¿Te preguntaban por qué leías?

Sí  No

## 16 Escribe el título de tres libros que te hayan encantado

1.-

---

2.-

---

3.-

---

## 17 Completa esta tabla:

Último libro que he leído	Ahora estoy leyendo...
Título:	
Fecha:	

¡Muchas gracias por contestar a esta encuesta!

IMAGENES EXTRAIDAS DE MATERIAL DE APOYO PARA EL PROFESOR/A.  
EDUCACIÓN INFANTIL SM.



---

**PLAN PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA**

**Un cole de colores, de todos... para todos...**



## 8.2.- CERTIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA POR EL CONSEJO ESCOLAR Y CLAUSTRO DE PROFESORES/AS

Enrique Vaquer Cardona, secretari del CEIP Gabriel Miró de Benidorm i del seu Consell Escolar,

CERTIFICA:

Que en reunió del Consell Escolar de centre de dia 27 de març, la direcció , una vegada oït el Claustre de Professors (26-03-2024), informa del "Plan para el Fomento de la Lectura" per ser desenvolupat el present curs escolar, donant el Consell Escolar una valoració positiva del mateix, per l'aprovació per part de la direcció.

El que signe a Benidorm, el 27 de març de 2024


Signat: Enrique Vaquer Cardona

---

**PLAN PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA**

**Un cole de colores, de todos... para todos...**